

Factura Pequeño Contribuyente

AMÍLCAR ESTÉBAN, SANTANDER VELÁSQUEZ
 Nit Emisor: 12908428
 AMILCAR ESTEBAN SANTANDER VELASQUEZ
 1 CALLE A 17-66 COLONIA JARDINES DEL CARMEN 2, zona 4, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FF227CEF-C7B1-499F-898E-D20E1F2E4E4A
 Serie: FF227CEF Número de DTE: 3350284703
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-sep-2023 14:07:30
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 14:07:30
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (01/09/2023) al (30/09/2023), según contrato número MEM-571-2023	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Licda. Diana F. de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-571-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico para el control de calidad en las fases del proceso de desarrollo de software que se realice e implemente en el Ministerio de Energía y Minas

- Finalización del desarrollo del sistema de control de pagos en línea e implementación en producción.
- Finalización de desarrollo del sistema interno de control de expedientes Web (Validación de requisitos de solicitudes externas, Adhesión de usuarios a notificación electrónica, Mantenimiento de quejas, Creación de Expedientes y Actuaciones de expedientes).
- Finalización de desarrollo del sistema de expedientes externo (Creación de solicitudes y envío de documentos y al sistema interno de expedientes, notificaciones al casillero electrónico, adhesión del usuario a notificación electrónica, envío de notificaciones electrónicas de las resoluciones al casillero electrónico).
- Se inicia con el análisis del modulo de importadores que pertenece a la 2da. fase del desarrollo del sistema de comercialización DGH.

c) Apoyo técnico en el análisis de necesidades para sistemas informáticos para las direcciones departamentos y unidades del Ministerio de Energía y Minas

- Se revisan y crean los flujos o trámites faltantes para la Dirección General de Hidrocarburos.
- Se revisan y crean los flujos o trámites faltantes para la Dirección de General de Minería.
- Se revisan y crean los flujos o trámites faltantes para la Dirección General de Energía.

d) Apoyo técnico para los usuarios en el uso de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se brinda soporte a los usuarios del sistema de control de expedientes Web interno.
- Se brinda soporte a los usuarios del sistema de almacén.
- Se brinda soporte a los usuarios del sistema de contratación 029 de recursos humanos.
- Se brinda soporte a los usuarios del sistema de ordenes de pago.
- Se brinda soporte a los usuarios del sistema de expedientes Web Externo.
- Se brinda soporte a los usuarios del sistema de comercialización DGH.

e) Apoyo técnico en la definición y documentación de los procedimientos y procesos informáticos establecidos para realizar las actividades del Ministerio de Energía y Minas



- Se actualizan los manuales de usuario del sistema de control de expedientes Web interno y externo. Se completa el manual de usuario del sistema de ordenes de pago.

f) Apoyo técnico para la capacitación en transferencia de conocimientos durante el proceso de implementación de los sistemas de información para el personal del Ministerio de Energía y Minas

- Se capacitan a los usuarios de Gestión Legal de Hidrocarburos para que puedan consultar los flujos cargados en el sistema.

g) Apoyo técnico en la implementación de controles de gestión de accesos, permisos y privilegios para el ingreso a los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Para todos los sistemas desarrollados en el Ministerio de Energía y Minas se implementa la utilización del número de DPI además de una contraseña para poder ingresar a los diferentes sistemas implementados.

h) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores

- Se asisten a varias reuniones para explicar los procesos que se realizan en el sistema de expedientes externo e interno, también el de orden de pago.



Atentamente,

Amilcar Estéban Santander Velásquez
DPI No. (2331521990101)

Vo.Bo.Ing. José Carlos Montepeque Hernández
Jefe del Departamento de Informática



Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

